



**ACTA N° 03 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.-
Lunes 27 de Enero del 2014.-**

TABLA:

1. *Asignación especial transitoria art.45 de la ley 19378.*
2. *Hora de incidentes*

En Hualañé a veinte y siete del mes de Enero del año 2014 y siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez y don Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal subrogante, Doña Ana María Uribe Fuentes, quien actúa como Ministro de Fe. Asiste el Sr. Administrador Municipal Don Álvaro Ariel Retamal Benavides.-

El concejal Señor Nelson Maldonado Ahumada, no asiste al concejo por encontrarse en una capacitación en la ciudad de Puerto Montt.

Se da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

La tabla del día considera:

1 *Asignación especial transitoria art.45 de la ley 19378.*

El Alcalde lee el ordinario 35 de fecha 17 de enero del 2014 de Director del departamento de Salud a Alcalde y al Honorable

Concejo Municipal, el cual solicita Asignación especial transitoria art.45 de la ley 19378.

La concejala Carolina Muñoz pregunta si esta asignación está considerada dentro del presupuesto aprobado para este año, a lo cual el señor Alcalde responde que sí.

El Concejal Rojas señala que no está de acuerdo, primero porque el director se comprometió a trabajar por un sueldo y ahora está solicitando una asignación, en segundo lugar lo encuentra poco ético y tercero debe abstenerse ya que en la lista de los beneficiados se encuentra un familiar.

El Concejal Sepúlveda señala que realizaría algunas modificaciones pero que si no están todos de acuerdo no vale la pena.

La Concejala Muñoz señala que debiera darse a la totalidad de los funcionarios o aquellos que reciben un bajo sueldo.

El Concejal Roja pregunta si aun se le cancela el arriendo al señor Víctor Gutiérrez.

El Administrador señala que como lo estipula el contrato no se puede quitar ese beneficio.

El Sr. Alcalde somete aprobación del H. Concejo la Asignación especial transitoria art.45 de la ley 19378 otorgada a los funcionarios señalados del departamento de Salud:

Sr. Patricio Rojas: Abstiene

Sr. Enrique Cordero: Aprueba

Sr. Fernando Sepúlveda: Aprueba

Srta. Carolina Muñoz: Aprueba

Sr. Hugo Moreno: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se **ACUERDA**: aprobar Asignación especial transitoria art.45 de la ley 19378 solicitada en ordinario 35 de fecha 17 de enero del 2014 del departamento de salud, para los funcionarios:

Víctor Gutiérrez Arellano	44 horas	\$350.000 mensual.
Dra. María Quintero Cáceres	22 horas	\$213.776 mensual.
Juan Pablo Gutiérrez Ponce	44 horas	\$121.301 mensual.
Dr. Gonzalo Aliaga Agramont	44 horas	\$629.646 mensual.
Francisco Javier Varas Romo	44 horas	\$180.000 mensual.

2. Hora de incidentes

Señor Patricio Rojas

1 Señala que sería importante realizar calendario para que no coincidan las fechas de celebración de actividades que realizan los diferentes sectores de la comuna.

El concejal Sepúlveda dice que el señor Rojas siempre dice que las organizaciones son autónomas y si es así ellas deben organizar la calendarización.

El señor Alcalde dice que queda a criterios de ellos.

La Concejala Carolina Muñoz dice que deben usar el criterio de autonomía.

2 Informa que estuvo en el juzgado de policía local y se dio cuenta que el acceso está muy peligroso, que no se ha hecho nada, que el piso esta resbaladizo, lo que genera un riesgo para la gente.

3 Señala que la escuela de Barba Rubia no tiene nombre y que todas las escuelas de la comuna lo tienen. Sugiere que sea el nombre de la persona que dono el terreno como una manera de agradecimiento, Sra. Herminia Aliaga Reyes.

4 Informa que la sede Bellavista está dañada con el terremoto y pregunta si existe alguna posibilidad de realizar reparación.

El Alcalde señala que la organización puede postular a FONDEVE o Subvención.

5 Informa que en la calle Garcés Ganas 2 faltan aproximadamente 70 metros de asfalto. Solicita que se destinen recursos para más adelante.

6 Informa que la gente pregunta por la pavimentación de la ex - línea férrea.

Señor Enrique Cordero:

1 Señala que según información entregada por la Sra. Gladys Medina, en el sector de la virgen, no tiene opción de luz eléctrica, por lo cual consulta si puede postular a un proyecto para paneles solares para vivienda.

El Alcalde señala que la señora tiene unos paneles y que la Municipalidad los ha ido a reparar, quizás la potencia no es la apropiada pero tiene paneles, lo que confirma el Concejal Moreno.

2 Cuenta que Don Carlos Barrios del sector de Ignacio Carrera Pinto le informa que hace un tiempo solicito materiales para la reparación de su vivienda de madera donde la mayor parte de la madera esta podrida y no ha tenido respuesta, pregunta si existe una posibilidad de ayuda de material.

El señor Alcalde dice que solicitara un informe social.

3 Informa que el Señor Manuel Canales tiene una propiedad en el pasaje Serrano, está preocupado porque la empresa contratista que está realizando una obra de alcantarillado en la comuna, hecho abajo cercos, dice que el hablo con el encargado de la empresa y le dijo que era responsabilidad de la Municipalidad la reparación de los cercos una vez que se termine la obra.

El Señor Cordero manifiesta que tiene la preocupación porque las empresas terminan las obras y se van y nadie responde por los daños que causan, solicita que se esté atento o se le pueda notificar a la empresa para que dejen todo en buenas condiciones.

El Alcalde señala que debiera ser absolutamente responsabilidad de la empresa.

4 Informa que la Sra. María Cecilia Veliz, de Boquil, está preocupada porque su noria está seca, ella pertenece a Vichuquen, por eso no había venido a la Municipalidad.

El señor Alcalde pregunta si se le está llevando agua en este momento, a lo que responde el señor Cordero que no se le había pasado a dejar por lo menos hasta que ella hablo con él.

El señor Cordero pregunta si se le puede considerar a lo que el señor Alcalde señala que si.

El Administrador acota que cuando exista problema de sequia deben acercarse al municipio para inscribirse y llenar la ficha EFU, la que se envía a la ONEMI.

El señor Cordero plantea que cuando se instale el agua potable del sector de la higuera probablemente quedaran libres algunos estanque para agua, ¿Es posible señor Alcalde que se puede retirar los estanques y redistribuirlos?

El Alcalde señala que está en proceso de retirar los estanques, los que se puedan retirar por supuesto.

Srta. Carolina Muñoz

1. Pregunta ¿En qué condiciones se encuentra el estadio municipal, están listos los arreglos que se estaban haciendo', la empresa nueva que se adjudico ya termino?,

El Alcalde informa que se esta trabajando y en mejores condiciones que con la empresa anterior, lo que confirma el Administrador.

La Srta. Muñoz pregunta ¿Cuándo se debe entregar? En dos meses más dice el Administrador.

La Srta. Muñoz señala: Y eso ¿no entorpece las actividades que están planificadas en el estadio?

El Alcalde informa que están consideradas las actividades y la empresa se hacen cargo de mantenerlo y entregarlo en condiciones aun cuando sea utilizado para actividades.

La Concejala Srta. Carolina Muñoz pregunta ¿Se hizo efectiva la boleta de garantía de la otra empresa o que procedimiento se siguió?

El Secretario Municipal (S) informa que el plazo original de término de la obra aun no se cumple, quedan aprox. 2 meses, del contrato original. El procedimiento que se utilizó fue una

resciliacion de contrato con la empresa original y a través de trato directo se contrato la nueva empresa. Por otra parte se le canceló a la empresa antigua lo proporcional a su avance y la diferencia del monto original a la actual empresa, ocupando así el mismo presupuesto original que había destinado para la obra.

2. Informa que el cementerio municipal está muy despreocupado y que le han llegado fotos donde se muestra mucha basura, entre las tumbas, situación de mucha preocupación. Solicita medida efectivas y rápido.

El Concejal Cordero pregunta ¿quién es el encargado del cementerio?

El señor Alcalde señala que es Alejandro Rojas que se encuentra en el segundo piso, en Obras, y que se va hablar con él para ver qué medidas tiene consideradas para abordar la situación.

La Concejala Muñoz comenta que existía una llave que goteaba y que realizadas las consultas el proceso de compra estaba entrabado en un proceso administrativo, lo que no debe ocurrir.

El Concejal Rojas consulta quien hace aseo del cementerio, quien es el encargado dentro del?. El Alcalde señala que es Don Manuel Ahumada.

El Secretario Municipal (s) señala que recibió un oficio del encargado del cementerio que señala que el camión de la basura no estaría pasando.

El señor Alcalde informa que la cantidad de basura ha aumentado, que incluso se está viendo la posibilidad de aumentar el contrato con la empresa que presta este servicio.

3. Solicita información sobre el proyecto de iluminación del puente Paula.

El Alcalde responde que toda la documentación esta en Santiago para que sea aprobada la instalación de los postes.

La Concejala Muñoz pregunta si al contratista se le pago por lo que ha realizado?

El señor Alcalde responde que la empresa no ha terminado la obra.

4. La Srta. Carolina Muñoz pregunta ¿Si se ha enviado al eléctrico a ver las luminarias de la cancha el porvenir?

EL Alcalde responde que aun no van.

5. Informa que en la calle que está en la entrada de la piscina los camiones hicieron un montículo y pregunta ¿puede verse la manera de solicitar a VIALIDAD arreglarlo?

Señor Hugo Moreno

1. Informa sobre el mal olor que existe en las tarde en la comuna y sobre todo cerca del hospital, pregunta ¿si se puede enviar un oficio a Aguas Nuevo Sur solicitando una solución definitiva?

2. Plantea que el material de construcción de la parte nueva del hospital de Hualañe es ligera y que las actividades que se realizan en la plaza con amplificación la música rebota y lamentablemente el ruido de la música llega a los pacientes que están acostados para el lado de la plaza.

Plantea ver la posibilidad de cambiar el escenario, dirigir los parlantes hacia otro lugar.

3. Informa que la gente que va a las actividades municipales que se realizan en la plaza de armas de Hualañe solicitan baño en el hospital ya que no hay baños en la plaza.

Manifiesta la necesidad de tener baños químicos en la plaza.

4. Informa que en Caone el camión está pasando cada 2 semanas a dejarles agua.

Solicita que se envíe el camión chico para que pueda tener acceso a las casas.

5. Informa que desea asistir a un curso de capacitación a realizarse en Valdivia desde el 03 al 08 de febrero, sobre "Actualización de herramientas administrativas Municipales para Concejales".

El Sr. Alcalde somete aprobación del H. Concejo:

Sr. Fernando Sepúlveda: Aprueba

Srta. Carolina Muñoz: Aprueba

Sr. Hugo Moreno: Aprueba

Sr. Enrique Cordero: Aprueba

Sr. Patricio Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

*Por tanto, se **ACUERDA**: aprobar que el Concejal Moreno asista a capacitación solicitada.*

Señor Sepúlveda

1. También plantea el ruido del hospital producto de las actividades de verano.

2. Informa que se está utilizando el camión aljibe para regar cancha, lo que considera que no corresponde ya que se está utilizando agua potable para regar una cancha.

Solicita que si se va a dar ese servicio se utilice otro camión ya que al camión aljibe no se le puede echar otro tipo de agua.

La Concejala Muñoz señala que el agua es un bien escaso y que en Hualañe hay muchas familias que carecen de aguas, que la observación va por ese lado no por el lado de no regar una la cancha, las necesidades se deben priorizar.

3. Pregunta ¿Si el municipio dispone de un lugar para echar áridos o ramas?, agrega que hace falta para que el rio no los siga recibiendo.

El Alcalde responde que no.

4. Solicita información sobre la autorización del Remate del sitio de Patacón, que cuando llegue el documento se aclare si está a nombre de la Municipalidad. Se debe considerar que este sitio era del Ministerio de Educación anteriormente.

El Alcalde señala que vio el titulo de dominio de la propiedad hace 2 años atrás y vio que estaba a nombre de la Municipalidad, lo que confirma el Administrador.

5. Solicita ayuda de la persona encargada de la EGIS para que le entregue las razones porque el señor Gustavo Aliaga no recibió el beneficio de subsidio de terremoteado, que a la fecha no le sale, señalando que esa información le serviría para ayudar al señor Aliaga a obtenerlo.

El señor Alcalde señala que si puede solicitar la información.

6. Informa que en el sector del porvenir la gente transita por arriba del asfalto, solicita que se limpien las veredas para que la gente pueda transitar en ellas.

El Alcalde dice que está en proyecto la reparación de las veredas, ya sea levantarlas o hacerlas de nuevo.

7. Señala que se le entrego a la Srta. Lorena Faundez un sitio y un pieza 3 por 4 pagada por don Luis Muñoz, solicita que se le pueda visitar para ayudar a reparar su pieza.

El Alcalde indica que solicitara un informe social de ella.

Finalmente el Alcalde informa que se debe tomar el acuerdo del monto de la dieta mensual para el año 2014 de los Concejales de la Municipalidad de Hualañe, la que debe ser entre 6 a 12 UTM, según el artículo 88 de la ley N° 18.695.

El Sr. Alcalde somete aprobación del H. Concejo:

Sr. Fernando Sepúlveda: Aprueba 12 UTM

Srta. Carolina Muñoz: Aprueba 12 UTM

Sr. Hugo Moreno: Aprueba 12 UTM

Sr. Enrique Cordero: Aprueba 12 UTM

Sr. Patricio Rojas: Aprueba 12 UTM

Sr. Alcalde: Aprueba 12 UTM

Por tanto, se **ACUERDA**: aprobar que la dieta mensual para los Concejales de la Municipalidad de Hualañe será para el año 2014 la cantidad de 12 UTM.

Siendo las 17:24 horas el señor presidente da por terminada la reunión.

ACUERDOS.-

1. Se **ACUERDA**: aprobar Asignación especial transitoria art.45 de la ley 19378 solicitada en ordinario 35 de fecha 17 de enero del 2014 del departamento de salud. para los funcionarios:

Víctor Gutiérrez Arellano	44 horas	\$350.000 mensual.
Dra. María Quintero Cáceres	22 horas	\$213.776 mensual.
Juan Pablo Gutiérrez Ponce	44 horas	\$121.301 mensual.
Dr. Gonzalo Aliaga Agramont	44 horas	\$ 629.646 mensual.
Francisco Javier Varas Romo	44 horas	\$ 180.000 mensual.

2. Se **ACUERDA**: aprobar que el Concejal Moreno asista a capacitación solicitada en Valdivia desde el 03 al 08 de febrero, sobre "Actualización de herramientas administrativas Municipales para Concejales".

3. Se **ACUERDA**: aprobar que la dieta mensual para los Concejales de la Municipalidad de Hualañe será para el año 2014 la cantidad de 12 UTM.



ANA MARÍA ~~SURIBE~~ FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE